INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, INSUMOS Y REACTIVOS"

MODALIDAD: CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2011

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil once, se reúnen el Lic. Isidro M. Ferriol, la Abog. Lourdes Arce, el Señor Edgar López y la Dra. Andresa Gamarra de Rivas, miembros del Comité Evaluador, para efectuar la Evaluación de Ofertas Comerciales presentadas en el llamado "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, INSUMOS Y REACTIVOS**" - LCO-07/2011.-----

1- Antecedentes

El Programa Anual de Contrataciones (PAC), Id 218.086.----------

La autorización del llamado por Resolución Nº 889/11.----------

En fecha 17 de noviembre de 2011, se publico la invitación en el Portal de la DNCP, según Exp. Nº 368.163 para presentar ofertas el día 02 de diciembre de 2011, en el llamado por Concurso de ofertas Nº 07/2011 para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, INSUMOS Y REACTIVOS".----------**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto en el Presupuesto General de la Nación, ejercicio fiscal 2011, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 68/2011.----------

Se han cursado invitación por nota a los oferentes: IN SITU S.A., GUIAS LATINAS S.A., EXIMPAR S.R.L. ALVOG S.A. y MICRONAL SRL ----------

2- Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local del Rectorado, sito en Mello esq. Iturbe a los 02 días del mes de diciembre de 2011, siendo las 10:10 horas, contando con cinco ofertas pertenecientes a los oferentes EXIMPAR, CHARPENTIER, CASA CIENTIFICA Y GT SCIENTIFIC.

3- Verificación de las Documentaciones:

Esta Comisión procede a analizar las ofertas comerciales recibidas según Acta de Apertura, y los documentos de carácter sustancial, como así también los documentos formales establecidos en los anexos como "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" del presente llamado----------

El resultado del estudio mencionado se resume en la planilla de verificación de documentos, que se adjunta al presente informe: ----------

REPUBLICA DEL PARAGUAY • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR • RECTORADO 1991 Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernante del Mundo

a- Planilla de verificación de documentos: ----------

Documentos	GT SCIENTIFIC S.A RUC 80000084-6	EXIMPAR RUC 80002596-2	CHARPENTIER S.R.L RUC 80013232-7	CASA CIENTIFICA RUC 80019538-8
Constancia de inscripción del **SIPE** (original) firmado por el representante legal del Oferente.-	Cumple Constancia Nº 1167236	Cumple Constancia Nº 1167304	Cumple Constancia Nº 1166778	Cumple Constancia Nº 1166436
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
a- El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)
c- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)
d- Copia de la Declaración Jurada de IVA, correspondiente al mes anterior a la fecha de apertura.	Cumple	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	No cumple
e- Copia de la Declaración Jurada de RENTA, correspondiente al último ejercicio fiscal vencido.	Cumple	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)
f- Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente – 2do. Semestre.	No presenta	Cumple SIPE (Activo)	No presenta	Cumple SIPE (Activo)
g- Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)
h- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código Del Trabajo, el Código De La Niñez Y La Adolescencia, demás leyes y normativas	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)

REPUBLICA DEL PARAGUAY • Fuente: Justicia y la Verdad y Gobernados el Mundo • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR RECTORADO 1991

vigentes en la República Del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-				
i- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)
j- Certificado de Cuenta Corriente en el que conste el Nombre del Banco y el número de Cuenta Corriente, en el que desee se acredite el pago, en original o copia autenticada.	Cumple	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	No cumple
k) Balance General de los Últimos 3 años (2008 – 2009 - 2010). Los oferentes con menos de 3 años deberán presentar los balances desde su existencia como empresa.	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple
l) Copia de Contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares. Los oferentes con menos de 3 años deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
n) Constancia de Aportes Patronal o Constancia de no estar Inscripto.-	No cumple	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	No cumple
o) Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. (como ser; catálogos, planilla de datos; declaraciones; certificados; etc.)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Registro y Habilitación expedida por el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, correspondiente a Importadora y Distribuidora de Depósitos Médicos	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el mundo · 1991 RECTORADO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

(Equipos e Insumos médicos actualizado).				
Autorización de ser Fabricante o Distribuidor o Representante autorizado del fabricante. (Sustancial)	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

Los miembros del Comité de Evaluación, luego de exhaustiva y minuciosa revisión de todos los recaudos exigidos en las condiciones del presente llamado por Contratación Directa, observan que: ----------

a- EMPRESA GT SCIENTIFIC con RUC Nº 80000084-6

Se ha verificado que el oferente cumple con la presentación de la mayoría de los documentos de carácter formal y la totalidad de los documentos de carácter sustancial, estipulados en las condiciones del llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente se evaluará la oferta económica presentada por la misma.----------

b- EMPRESA EXIMPAR con RUC Nº 80002596-2

Se ha verificado que el oferente cumple con la presentación de documentos de carácter formal y sustancial, estipulados en las condiciones del llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente se evaluará la oferta económica presentada por la misma.----------

c- EMPRESA CHARPENTIER con RUC Nº 80013232-7

Se ha verificado que el oferente cumple con la presentación de documentos de carácter formal y sustancial, estipulados en las condiciones del llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente se evaluará la oferta económica presentada por la misma.----------

d- EMPRESA CASA CIENTIFICA con RUC Nº 80019538-8

Se ha verificado que el oferente no cumple con la presentación de documentos formales y sustanciales como ser, Copia de la Declaración Jurada de IVA, correspondiente al mes anterior a la fecha de apertura, Certificado de Cuenta Corriente en el que conste el Nombre del Banco y el número de Cuenta Corriente, en el que desee se acredite el pago, en original o copia autenticada, Constancia de Aportes Patronal o Constancia de no estar Inscripto Certificado de Registro y Habilitación expedida por el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, correspondiente a Importadora y Distribuidora de Depósitos Médicos (Equipos e Insumos médicos actualizado), Autorización de ser Fabricante o Distribuidor o Representante autorizado del fabricante (sustancial), conforme al Punto 7 de Criterios de Evaluación "Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan **sustancialmente** a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18.1 de las IAO" estipulados en las condiciones del llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente no cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente se evaluará la oferta económica presentada por la misma.----------

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO · 1991 · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo

4- TABLA DE PRELACIÓN DE OFERTAS ECONOMICAS DE EMPRESAS CALIFICADAS

El Comité de Evaluación procede a evaluar a las empresas calificadas según la prelación de ofertas:

Item	Descripcion	GT SCIENTIFIC S.R.L	EXIMPAR	CHARPENTIER
		Precio Total	Precio Total	Precio Total
1	Butirometros	0	0	320.000
2	Centrifuga	0	0	25.600.000
3	Lactodensimetro	0	0	320.000
4	Mechero de Bunsen	1.500.000	0	375.000
5	Barómetro	0	0	4.600.000
6	Cámara de flujo laminar horizontal (doble)	0	0	31.400.000
7	Calentador eléctrico con agitador magnético	5.226.600	2.613.600	3.850.000
8	Balanza analítica. 0,0001	16.912.000	7.614.200	0
9	Balanza digital cantidad grande	11.426.000	2.843.500	0
10	Autoclave 75 Lts	0	0	21.990.000
11	Estereoscopio	0	3.718.000	6.600.000
12	Microscopio	0	0	9.800.000
	Instrumental		0	0
13	Mango para bisturí	85.000	0	100.000
14	Bisturí	11.199.000	0	4.000.000
15	Tijeras pequeñas	288.000	0	0
16	Pinzas cortas	226.300	0	0
17	Pinzas largas	430.000	0	0
	Cristalería y otros	0	0	0
18	Probeta con tapa de 25 ml	297.120	0	420.000
19	Probeta con tapa de 50 ml	318.000	0	468.000
20	Probeta con tapa de 100 ml	393.240	0	624.000
21	Vaso precipitado de 500 ml	64.280	0	160.000
22	Vaso precipitado de 1000 ml	116.000	0	262.000
23	Matraz aforado de 1000 ml	258.840	0	734.000
24	Probeta de 100ml	166.980	0	0
25	Probeta de 500ml.	351.960	0	0
26	Probeta 1000ml.	361.120	0	0

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fiat Justicia y la Verdad y Gobernarán el Mundo · 1991 RECTORADO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

27	Vasos graduados 500ml.	141.900	0	0
28	Vasos graduados 1000ml.	45.480	0	131.000
29	Vasos graduados de 5000ml	234.620	0	960.000
30	Pipetas graduadas 1ml	0	0	60.000
31	Pipetas graduadas 2ml	0	0	66.000
32	Pipetas graduadas 5ml	85.560	0	72.000
33	Pipetas graduadas 10ml	97.740	0	84.000
34	Erlenmeyer de 1000ml	97.050	0	169.500
35	Erlenmeyer de 3000ml	491.000	0	540.000
36	Micropipeta digital vol. 10-100ul	1.006.850	0	2.365.000
37	Micropipeta digital vol. 100-1000ul	1.006.850	0	2.365.000
38	Frasco con tapa de polipropileno de 7 x 4 cm	0	0	0
39	Placas de petri (15 x 100 mm)	14.400	0	0
	Reactivos	0	0	0
40	Acido sulfúrico p.a de 4lt. (como mínimo)	0	0	0
41	Acido clorhídrico de 1tl (como mínimo)	0	0	0
42	Molibdato de amonio anhidro – 250 gr (como mínimo)	1.018.160	0	0
43	acido - 1amino - 2naftol - 4 sulfonico -100 gr (como mínimo)	1.352.400	0	0
44	Sulfito de sodio de 250 gr. (como mínimo)	316.700	0	0
45	Meta bisulfito de sodio de 100 gr. (como mínimo)	238.560	0	0
46	Hidróxido de sodio de 1000 gr. (como mínimo)	746.700	0	0
47	Cloruro de estroncio – 500 gr. (como mínimo)	1.540.720	0	0
48	Azul de bromotimol 250 gr. (como mínimo)	3.620.120	0	0
49	EDTA de 4lts (como mínimo)	1.199.160	0	0
50	Carbonato de calcio -500 gr.	1.040.800	0	0
51	Peroxido de hidrogeno – 250 ml (como mínimo)	1.018.150	0	0
52	Oxido de magnesio – 1000 gr (como mínimo)	3.337.800	0	0
53	Nitrato de potasio 500g (como mínimo)	1.187.850	0	0

54	Nitrato de sodio de 100 gr. (como mínimo)	1.470.650	0	0
55	Cloruro de Potasio de 1000 gr (como mínimo)	2.036.500	0	0
56	nitrato de amonio 500gr (como mínimo)	496.500	0	0
57	Nitrato de potasio 500g (como mínimo)	237.570	0	0
58	Sulfato de magnesio MgSO4 . 7 H2O (500g) (como mínimo)	203.630	0	0
59	Sulfato de zinc ZnSO4 . 7H2O (500g) (como mínimo)	316.760	0	0
60	Sulfato de hierro FeSO4 . 7 H2O (500g) (como mínimo)	203.630	0	0
61	Sulfato de Manganeso MnSO4 . 4H2O (500g) (como mínimo)	0	0	0
62	Sulfato de cobre CuSO4. 5H2O (500g) (como mínimo)	373.300	0	0
63	Cloruro de cobalto CoCl2 . 6H2O (250g) (como mínimo)	2.194.700	0	0
64	Cloruro de potasio KCI (250g) (como mínimo)	147.070	0	0
65	Cloruro de Calcio CaCl2 .2H2O (500g) (como mínimo)	282.820	0	0
66	Acido Borico H3BO4 (500g) (como mínimo)	260.190	0	0
67	Molibdato de sodio Na2MoO4 . 2H2O (250g) (como mínimo)	1.210.500	0	0
68	Na2EDTA (250g) (como mínimo)	0	0	0
69	Tiamina clorhidrato Tiamina-HCl (100g) (como mínimo)	727.600	0	0
70	Mioinositol (100g) Mio Inositol p.a. (como mínimo)	599.170	0	0
71	Ácido naftalenacético (100g) Acido Naftaleno Acético p(como mínimo)	222.550	0	0
72	Ácido indolacético (A. I. A.) (25g) (como mínimo)	719.000	0	0
73	Ácido nicotínico (100g)	179.750	0	0
74	Bencilaminopurina (BAP) (10g) (como mínimo)	1.400.000	0	0
75	Piridoxina (100g) (como mínimo)	1.283.930	0	0
76	Glicina (250g) (como mínimo)	429.900	0	0
77	Agar (1Kg) (como mínimo)	995.530	0	0

REPUBLICA DEL PARAGUAY • Fiat Justitia y la Verdad y Gobernarás al Mundo • 1991 RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

78	Acido 2,4 Diclorofenoxiacetico (250g) (como mínimo)	513.600	0	0
79	Acido Indolbutilico (50g) (como mínimo)	1.833.100	0	0
		87.796.960	**16.789.300**	**118.435.500**

Observada la presente comparación de ofertas de los oferentes calificados para la evaluación económica se desprenden los ítems a ser adjudicadas a las firmas **EXIMPAR, CHARPENTIER Y GT SCIENTIFIC S.A,** conforme al siguiente detalle:

Item	Descripcion	EXIMPAR					
		Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario	Precio Total
7	Calentador eléctrico con agitador magnético	Boeco	Alemania	Unidad	1	2.613.600	2.613.600
8	Balanza analítica. 0,0001	Kern	Alemania	Unidad	1	7.614.200	7.614.200
9	Balanza digital cantidad grande	Kern	Alemania	Unidad	1	2.843.500	2.843.500
11	Estereoscopio	Boeco	Alemania	Unidad	1	3.718.000	3.718.000
							16.789.300

Item	Descripcion	CHARPENTIER					
		Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario	Precio Total
1	Butirometros	Gerber	Alemania	Unidad	1	320.000	320.000
2	Centrifuga	Gerber	Alemania	Unidad	1	25.600.000	25.600.000
3	Lactodensimetro	Gerber	Alemania	Unidad	1	320.000	320.000
4	Mechero de Bunsen	Miv	Argentina	Unidad	5	75.000	375.000
5	Barómetro	Oackton	USA	Unidad	2	2.300.000	4.600.000
6	Cámara de flujo laminar horizontal (doble)	Humanlab	Korea	Unidad	1	31.400.000	31.400.000
10	Autoclave 75 Lts	Humanlab	Korea	Unidad	1	21.990.000	21.990.000
12	Microscopio	Leica	Alemania	Unidad	1	9.800.000	9.800.000
							94.405.000
	Instrumental						0
14	Bisturí	Chien	China	Unidad	100	40.000	4.000.000

REPUBLICA DEL PARAGUAY • Fiat la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo • 1991 RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

30	Pipetas graduadas 1ml	IVA	Argentina	Unidad	6	10.000	60.000
31	Pipetas graduadas 2ml	IVA	Argentina	Unidad	6	11.000	66.000
32	Pipetas graduadas 5ml	IVA	Argentina	Unidad	6	12.000	72.000
33	Pipetas graduadas 10ml	IVA	Argentina	Unidad	6	14.000	84.000
							4.282.000
							98.687.000

Item	Descripcion	GT SCIENTIFIC S.R.L					
		Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario	Precio Total
	Instrumental						
13	Mango para bisturí	Auxilab	España	Unidad	5	17.000	85.000
15	Tijeras pequeñas	Auxilab	España	Unidad	6	48.000	288.000
16	Pinzas cortas	Auxilab	España	Unidad	10	22.630	226.300
17	Pinzas largas	labbox	España	Unidad	10	43.000	430.000
	Cristalería y otros						0
18	Probeta con tapa de 25 ml	labbox	España	Unidad	12	24.760	297.120
19	Probeta con tapa de 50 ml	labbox	España	Unidad	12	26.500	318.000
20	Probeta con tapa de 100 ml	labbox	España	Unidad	12	32.770	393.240
21	Vaso precipitado de 500 ml	labbox	España	Unidad	4	16.070	64.280
22	Vaso precipitado de 1000 ml	labbox	España	Unidad	4	29.000	116.000
23	Matraz aforado de 1000 ml	labbox	España	Unidad	4	64.710	258.840
24	Probeta de 100ml	labbox	España	Unidad	6	27.830	166.980
25	Probeta de 500ml.	labbox	España	Unidad	3	117.320	351.960
26	Probeta 1000ml.	labbox	España	Unidad	2	180.560	361.120
27	Vasos graduados 500ml.	labbox	España	Unidad	6	23.650	141.900
28	Vasos graduados 1000ml.	labbox	España	Unidad	2	22.740	45.480
29	Vasos graduados de 5000ml	labbox	España	Unidad	2	117.310	234.620
34	Erlenmeyer de 1000ml	labbox	España	Unidad	3	32.350	97.050
35	Erlenmeyer de 3000ml	labbox	España	Unidad	2	245.500	491.000
36	Micropipeta digital vol. 10-100ul	labbox	España	Unidad	1	1.006.850	1.006.850
37	Micropipeta digital vol. 100-1000ul	labbox	España	Unidad	1	1.006.850	1.006.850
39	Placas de petri (15 x 100 mm)	labbox	España	Unidad	24	600	14.400

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fe en la Justicia · La Verdad y Ganemos · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO · 1991

	Reactivos						0
42	Molibdato de amonio anhidro – 250 gr (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	1	1.018.160	1.018.160
43	acido - 1amino - 2naftol - 4 sulfonico -100 gr (como mínimo)	Sigma	USA	Unidad	2	676.200	1.352.400
44	Sulfito de sodio de 250 gr. (como mínimo)	Sigma	USA	Unidad	1	316.700	316.700
45	Meta bisulfito de sodio de 100 gr. (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	1	238.560	238.560
46	Hidróxido de sodio de 1000 gr. (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	3	248.900	746.700
47	Cloruro de estroncio – 500 gr. (como mínimo)	Sigma	USA	Unidad	2	770.360	1.540.720
48	Azul de bromotimol 250 gr. (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	2	1.810.060	3.620.120
49	EDTA de 4lts (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	2	599.580	1.199.160
50	Carbonato de calcio -500 gr.	Sharlab	España	Unidad	2	520.400	1.040.800
51	Peroxido de hidrogeno – 250 ml (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	5	203.630	1.018.150
52	Oxido de magnesio – 1000 gr (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	5	667.560	3.337.800
53	Nitrato de potasio 500g (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	5	237.570	1.187.850
54	Nitrato de sodio de 100 gr. (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	5	294.130	1.470.650
55	Cloruro de Potasio de 1000 gr (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	5	407.300	2.036.500
56	nitrato de amonio 500gr (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	1	496.500	496.500
57	Nitrato de potasio 500g (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	1	237.570	237.570
58	Sulfato de magnesio MgSO4 . 7 H2O (500g) (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	1	203.630	203.630
59	Sulfato de zinc ZnSO4 . 7H2O (500g) (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	1	316.760	316.760
60	Sulfato de hierro FeSO4 . 7 H2O (500g) (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	1	203.630	203.630
62	Sulfato de cobre CuSO4. 5H2O (500g) (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	1	373.300	373.300
63	Cloruro de cobalto CoCl2 . 6H2O (250g) (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	2	1.097.350	2.194.700
64	Cloruro de potasio KCI (250g) (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	1	147.070	147.070
65	Cloruro de Calcio CaCl2 .2H2O (500g) (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	1	282.820	282.820

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR • RECTORADO • 1991 • PARAGUAY

66	Acido Borico H3BO4 (500g) (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	1	260.190	260.190
67	Molibdato de sodio Na2MoO4 . 2H2O (250g) (como mínimo)	Sharlab	España	Unidad	1	1210500	1.210.500
69	Tiamina clorhidrato Tiamina-HCl (100g) (como mínimo)	Sigma	USA	Unidad	1	727.600	727.600
70	Mioinositol (100g) Mio Inositol p.a. (como mínimo)	Sigma	USA	Unidad	1	599.170	599.170
71	Ácido naftalenacético (100g) Acido Naftaleno Acético p(como mínimo)	Sigma	USA	Unidad	1	222.550	222.550
72	Ácido indolacético (A. I. A.) (25g) (como mínimo)	Sigma	USA	Unidad	1	719.000	719.000
73	Ácido nicotínico (100g)	Sigma	USA	Unidad	1	179.750	179.750
74	Bencilaminopurina (BAP) (10g) (como mínimo)	Sigma	USA	Unidad	1	1.400.000	1.400.000
75	Piridoxina (100g) (como mínimo)	Sigma	USA	Unidad	1	1.283.930	1.283.930
76	Glicina (250g) (como mínimo)	Sigma	USA	Unidad	1	429.900	429.900
77	Agar (1Kg) (como mínimo)	Sigma	USA	Unidad	1	995.530	995.530
78	Acido 2,4 Diclorofenoxiacetico (250g) (como mínimo)	Sigma	USA	Unidad	1	513.600	513.600
79	Acido Indolbutilico (50g) (como mínimo)	Sigma	USA	Unidad	1	1.833.100	1.833.100
							41.350.060

Los ítems detallados más abajo se declaran desierto por no contar con oferentes en los mismos.

38	Frasco con tapa de polipropileno de 7 x 4 cm	----------	---------	Unidad	2000	0	0
40	Acido sulfúrico p.a de 4lt. (como mínimo)	----------	---------	Unidad	2	0	0
41	Acido clorhídrico de 1tl (como mínimo)	----------	---------	Unidad	2	0	0
61	Sulfato de Manganeso MnSO4 . 4H2O (500g) (como mínimo)	----------	---------	Unidad	1	0	0
68	Na2EDTA (250g) (como mínimo)	----------	---------	Unidad	1	0	0

Las ofertas presentadas que han calificado satisfactoriamente, en lo referente al cumplimiento de las condiciones legales y técnicas estipuladas en las condiciones del llamado, asimismo, se ha confirmado que poseen la capacidad necesaria y las calificaciones para ejecutar el contrato, la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, comprobándose que la empresa oferente calificada por el Comité de Evaluación tiene suficiente capacidad legal, capacidad técnica y financiera; es decir las ofertas cumplen con

todos los requisitos de la licitación, tales como **especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato**. Por tales motivos el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a los ítems ofertados con el menor precio registrado, para lo cual la Institución cuenta con suficiente Crédito Presupuestario, a ser ejecutado en el ejercicio fiscal 2011.----------

5- RECOMENDACION:

El Comité de Evaluación luego de verificar, analizar y evaluar las ofertas presentadas en el marco del CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2011 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, INSUMOS Y REACTIVOS", por unanimidad de sus miembros, y sobre la base de lo expuesto en el presente informe, en uso de sus atribuciones legales, recomiendan:

a) ADJUDICAR los ítems identificados en el llamado por **CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, INSUMOS Y REACTIVOS",** conforme al detalle precedente a las siguientes firmas:

EXIMPAR, en la suma de **Gs. 16.789.300 (Guaraníes dieciséis millones setecientos ochenta y nueve mil trescientos)** IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.----------

CHARPENTIER, en la suma de **Gs. 98.687.000 (Guaraníes noventa y ocho millones seiscientos ochenta y siete mil)** IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.----------

GT. SCIENTIFIC S.A, en la suma de **Gs 41.350.060 (Guaraníes cuarenta y un millones trescientos cincuenta mil sesenta)** IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.----------

b) DECLARAR desierto los ítems Nº 31, 40, 41, 61 y 68 por no contar con ofertas en las mismas.-----

c) Establecer que las erogaciones que resulten de estos Contratos sean ejecutados contra créditos presupuestarios estipulados en el Presupuesto de la universidad Nacional de Pilar correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.----------

6- ELABORACION DE INFORME:

El presente informe fue elaborado en base al Art. 64° del Decreto Nº 21.909/03, y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas establecidas en dicho articulado, por el Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Pilar, en la Ciudad de Pilar.----------

Es nuestro informe.-

Abog. Lourdes Arce
Miembro Comité Evaluación

Lic. Isidro M. Ferriol
Miembro Comité Evaluación

Sr. Edgar López
Miembro Comité Evaluación

Dra. Andresa Gamarra de Rivas
Miembro Comité Evaluación